

BOLETÍN DE PRENSA
Guayaquil, 2 de marzo de 2020
UCS/47

**Acto de Rendición de Cuentas de la Dirección Regional 1,
correspondiente al año 2019**

El lunes 2 de marzo de 2020 a las 10H00, se llevó a cabo en audiencia pública, el Acto de Rendición de Cuentas de la Dirección Regional 1 de la Procuraduría General del Estado, con la presencia de la ciudadanía, así como también, de autoridades locales y nacionales, resaltando la participación del doctor Diego Regalado Almeida, Subprocurador General del Estado.

La Rendición de Cuentas es un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal que involucra a las autoridades del Estado (electas o de libre remoción), funcionarios o representantes legales que estén obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.

En el acto de Rendición de Cuentas de la DR1 se dieron a conocer los resultados obtenidos con los recursos financieros empleados durante el año 2019 en esta Dirección de la Procuraduría General del Estado, dando así cumplimiento a la Resolución No. CPCCs- PLE-SG-003-E-2019-024-119-12-2019 adoptada por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en la Sesión extraordinaria N° 003 realizada en la ciudad de Guayaquil, el día 19 de diciembre de 2019.

Contamos con la presencia de distinguidas autoridades locales como la Ab. Cristina Reyes, Asambleísta Nacional, Ab. Nicolás Solines, Secretario Particular de la Procuraduría, Teniente Coronel Arnaldo Cepeda en representación del General Marco Brito, Jefe del Comando de Operaciones Aéreas y de Defensa de la F.A.E., Ab. Eduardo Ayala, Director Ejecutivo de la Comisión de Tránsito del Ecuador, Ab. Alfonso Ordeñana, Presidente de la Corte Superior de Justicia del Guayas, Ab. Michelle Portaluppi, Defensora Pública Regional del Guayas, entre otras. Mención especial merece la presencia del Ex Procurador General del Estado, Dr. Ramón Jiménez Carbo.

COORDINACIÓN INSTITUCIONAL - COMUNICACIÓN SOCIAL

Telf. 2941300 Ext. 2321